

EL CONCISO.

N. 22

5 quartos.

LUNES 22 DE JULIO DE 1811.

CORTES.

Dia 21. Se dió cuenta de haber tomado posesion, reconocido y jurado à las Córtes el General Bustamante, Presidente de la Real Audiencia de Goatemala.

El Sr. Dueñas hizo presente que en un impreso se ultrajaba el patriotismo de los Rondeños, quienes por su medio acudian à S. M. para el desagravio de su opinion, pidiendo que su representacion pasase al informe de la Regencia, y del General que mande en la Serrania, = A la Regencia.

Se negó la gracia que solicitaban las Señoras Taboada, viuda del brigadier Ariza, en pension sobre represalias, y Doña Manuela Palacios, viuda del brigadier Bassecourt en viudedad. Con este motivo propuso el Sr. Zorraquin que se establezca una regla general para que por ahora no se admita en el Congreso solicitud alguna de gracia; y se suspendió esta proposicion por haber hecho presente la comision de Premios, que se esperaba un informe de la Regencia relativo al asunto.

Se dió cuenta de una representacion del Sr. Ciscar, electo Diputado en Córtes, para que se le exîma de venir à desempeñar su encargo, en razon de ser hermano de un Regente. = En conformidad al dictamen de la comision se acordó: que venga el Sr. Ciscar, desempeñe su encargo, y que su representacion se inserte en el Diario de Córtes para satisfaccion de su delicado honor.

Continuò la discusion del reglamento del Poder Judicial sobre la siguiente proposicion: = todo acto del proceso ha de ser público desde la conclusion de la sumaria hasta la execucion de la sentencia. = El Sr. Argüelles hizo un excelente discurso manifestando las ventajas de la publicidad en los actos judiciales, y los abusos à que

dá margen el secreto. = Los Señores Dou, Lisperguer, Aner, Morales Gallego, Borrull, y Valiente dieron á entender que la inovacion en este punto sobre no ser necesaria, traeria graves inconvenientes. Los Señores Luxan y Zorraquin desvanecieron toda idea de perjuicio é inconveniente, y refiriendose á la experiencia hicieron ver que en la práctica no era efectiva la publicidad legal. Se votó y quedó desaprobada. Se acordó que no se haga novedad.

Se admitió á discusion una proposicion del Sr. Alonso Lopez, sobre que para vestir á los soldados se imponga una contribucion extraordinarísima de 1000 vestidos en especie ó dinero, con arreglo á un plan que presentó. Se pasó al exâmen de una comision especial con encargo de la brevedad.

Proyecto en embrion.

Cataluña y Valencia han juntado algunos millones mediante la libertad dada á cierto número de alistados por una determinada cantidad. Pudiera hacerse un alistamiento general sin distincion de clases y de este libertar 61000 hombres, que produciria la suma de 740 millones de reales, procurando recargar la cantidad segun los medios de los individuos divididos en seis clases: primera, de grandes títulos, Señores de rentas considerables (en el dia): segunda, de ricos hacendados, y así de los demas, del modo siguiente.

3000 à 30000 reales...	90000000
5000 à 20000.....	100000000
8000 à 15000.....	120000000
10000 à 12000.....	120000000
15000 à 10000.....	150000000
20000 à 8000.....	160000000
<u>61000 hombres</u>	<u>740000000</u>

Del resto de los alistados pudiera reducirse aun el número hasta quedarse solo con 1000 hombres de que

vo alistamiento, quienes con los que actualmente existen y estando bien vestidos, calzados y sustentados con el dinero de los libertados, serian suficientes por ahora para hacer frente al enemigo con grande utilidad. ¿No será mejor tener 2000 hombres útiles bien cuidados que 3000 en la miseria? Que ventajas resultan á los 2000 de que tambien concurren los otros 1000 à campaña? Ninguna; y de no concurrir, grandisima. Los demas alistados infelices se volverian à sus casas y estarian prontos à reunirse quando se les llamase.

Extracto de una carta del general Santocildes = Vega de Magaz (en las inmediaciones de Astorga) 28 de junio. = Ya es regular hayas sabido el movimiento que hice con el ejército hacia este punto, mediante el qual Dios quiso consiguiese auyentar de Asturias à los enemigos, y que dexasen libre a Astorga, despues de algunos pequeños encuentros favorables à nosotros: el 23 hubo otro de mayor consideracion en que se le mató el general Bateaux y perdieron 404 hombres que hicimos prisioneros, habiendo dexado tambien en el campo de batalla muchos muertos, fusiles, algunas caxas de guerra &c. y fueron obligados los restantes à retirarse precipitadamente. Actualmente ocupamos à Astorga y sus inmediaciones, y el enemigo està à dos leguas en Puente de Obigo, con indicios de evacuar esta parte del Esla. A pesar de todas estas satisfacciones singularmente la de haber reconquistado lo que perdí, tengo grande inquietud por la mucha responsabilidad que sobre mí carga; pero confio en Dios que me dará fuerzas para sostenerla hasta la llegada del general Abadia que escribe el 17 desde Lisboa donde estaba para embarcarse hacia la Coruña, y es regular no llegue aun à esta en todo julio &c. = Santocildes.

Ripol 26 de junio. = El 14 bizo la guarnicion de Figueras una salida en que se ha provisto de leña y otros articulos, y cogió mas de 100 granaderos franceses y 5 oficiales; de estos ban sido degollados 4 en represalias de la muerte atroz que pocos dias ha dieron los enemigos à un oficial es-

pañol; el quinto ha sido enviado á Macdonald para que se lo cuente.

Cuenca 29 de junio. = A la llegada del general Bassecourt halló que la Junta superior de esta provincia se habia disuelto por sí misma, y picada por la nueva forma que el Gobierno ha dado últimamente á estas corporaciones. Despues de usar este general de mucha prudencia, formó otra que se reunió antes de ayer, precedidas todas las formas regulares, y se circuló la orden para las elecciones en los partidos de provincia. Dicho general va restableciendo el orden y la disciplina casi enteramente perdida; hace venir caballos, armas, fornituras, monturas, zapatos &c. &c. y á pesar de ciertos resentimientos que pudiera tener, no se advierte que su conducta sea otra mas que el bien de la patria. Ojalá todos le imitaran! Toma tales medidas que en breve volverá á ser esta la bella division de Cuenca, que no consentirá la permanencia de los viles satélites del tirano en este suelo: á pesar de sus amenazas feroces, de sus incendios y horrores pisarán si su suelo quando se presenten en fuerzas muy superiores, pero su residencia no será mas que pasagera. Aquí no tenemos mas fortificaciones que nuestros pechos, ni mas recursos que nuestro patriotismo y el de la valiente division del Sr. Bassecourt.

Cadiz 21. Parece que las provincias setentrionales de la península van á ser el teatro de una guerra mucho mas activa que hasta ahora: los ánimos de los habitantes estan bien dispuestos: recursos y ocasion es lo que buscan. Se ha dicho que en Santoña habian desembarcado 20.000 ingleses. = El encargado de Negocios de Bonaparte en Constantinopla se ha apoderado de la casa de campo del Enviado español. = Mortier, Massena, y Caulincort, ex-embajador en Rusia, han entrado en Paris, segun dice el Monitor del 12 de junio.

= La reconquista de Figueras, Romance heroico por D. José Mor de Fuentes, se hallará á 6 quartos en la libreria de Font.

CADIZ:
Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.